

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 10	Día 11
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	74 80	75 00
Fin próximo	74 80	75 00
Al contado		
Serie D de 50.000 ptas. nominales	74 80	75 00
B de 25.000 »	74 80	75 00
D de 10.000 »	74 80	75 00
C de 5.000 »	74 80	75 00
A de 2.500 »	74 80	75 00
G de 500 »	74 80	75 00
H de 100 y 200 »	74 80	75 00
En diferentes series	74 80	75 00
5 por 100 amortizable		
Serie B de 50.000 ptas. nominales	96 75	97 00
B de 25.000 »	96 75	97 00
C de 10.000 »	96 75	97 00
D de 5.000 »	96 75	97 00
A de 2.500 »	96 75	97 00
G de 500 »	96 75	97 00
H de 100 y 200 »	96 75	97 00
En diferentes series	96 75	97 00
6 por 100 amortizable		
Serie B de 50.000 ptas. nominales	60 00	60 00
B de 25.000 »	60 00	60 00
C de 10.000 »	60 00	60 00
D de 5.000 »	60 00	60 00
A de 2.500 »	60 00	60 00
G de 500 »	60 00	60 00
H de 100 y 200 »	60 00	60 00
En diferentes series	60 00	60 00
Bancos y sociedades		
Cuentas hipotecarias al 5 por 100	106 25	106 50
al 4 por 100	99 00	99 10
Acciones del Banco de España	238 00	238 00
Id. de C. A. de España	238 00	238 00
Id. del Banco Hispano-Americano	60 00	60 00
Sociedad General Azucarera Española	119 00	119 00
Id. id. ordinarias	60 00	60 00
Id. id. obligaciones	85 00	85 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	207 50	207 50
4 por 100 francés	87 30	87 30
CAMBIOS		
Paris a la vista Francés	41 75	43 25
London a la vista esterlina	20 60	21 15
Maroc	8 00	7 80

Llegada de generales. Conferencia.

Madrid 11.—En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana a Madrid el general Fernández Silvestre. También ha llegado el capitán general de Andalucía, quien se trasladó al ministerio de la Guerra, donde celebró una extensa conferencia con el general Villalba.

Cambio de Presidente

Madrid 11.—Hoy ha sido firmado por el rey un decreto admitiendo la dimisión al Presidente del Consejo superior de Fomento, señor Ruiz Jiménez. Para sustituirle ha sido nombrado el exministro don Abilio Calderón.

Las Cortes

SENADO

Política de Abastos

Empieza la sesión a las tres y treinta minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Leída y aprobada el acta; continúa el debate sobre la política de abastos. El ministro de Abastecimientos se defiende de los cargos que le hizo ayer el marqués de Herminida.

El señor Buendía interviene, demostrando que las compañías eléctricas, en virtud de contrato que tienen con el Ayuntamiento, no pueden elevar el precio del fluido.

El ministro de la Gobernación reconoce que en efecto no puede elevarse el precio, sin consentimiento del municipio.

Preguntas y ruegos

El señor Durán y Ventosa preguntan al Gobierno si mantiene el proyecto de ley, sobre régimen especial de las poblaciones mayores de 100.000 habitantes.

Se levanta además, de que habiendo labor parlamentaria que realizar en el Senado se levantan las sesiones temporales.

El ministro de la Gobernación ratifica las manifestaciones que hizo días anteriores el presidente del Consejo, de que este Gobierno no retiraba ninguno de los proyectos presentados por el anterior.

El señor Durán vuelve a hablar para pedir que la Comisión que entiende en el referido proyecto, dictamine.

El ministro de la Gobernación replica que mañana se reunirá la Comisión para preparar el dictamen.

El marqués de Alhucemas se muestra conforme con el espíritu del proyecto, que sobre este asunto presentó el señor Burgos.

Las Diputaciones catalanas

El señor Royo Villanova explica una interpelación sobre los presupuestos de las Diputaciones catalanas, en relación con la Mancomunidad.

Estima que contienen infracciones legales, esperando que el ministro de la Gobernación no los aprobará.

Para reforzar su argumentación, da lectura a varios textos legales.

El señor Durán y Ventosa defiende a la Mancomunidad.

Después tiene calurosos elogios para el decreto que estableció dicho organismo, y para el Gabinete que presidia el señor Dato, que dictó aquella disposición.

Aquel Gobierno no hizo sino atender a la demanda de la opinión catalana, y esto fue una solución muy parcial al problema.

Peró resulta—dice—que no se da cumplimiento a las firmes aspiraciones de Cataluña.

De un millar de Ayuntamientos que constituyen la región catalana, ni uno solo protestó del establecimiento de la Mancomunidad.

Defiende el empréstito de cincuenta millones de pesetas y afirma que la mancomunidad no rinde cuentas más que a quien debe rendirlas.

El empréstito—dice—no ha merecido la atención del Estado.

Pregunta al señor Royo Villanova, si al planear esta cuestión, ha obedecido a impulsos propios o a orientaciones de la minoría albista.

El señor Royo Villanova dice que se trata de un juicio personal, pues cuando habla su mayoría, lo hace por boca del señor Chapaprieta.

Se da por terminado este asunto y se entra en el

Orden del día

Continúa la discusión de la reforma tributaria.

El señor Martín de Velasco pide que se discutan una por una todas las reformas tributarias en vez de hacerlo conjuntamente.

El ministro de Hacienda opina que debe hacerse igual que en Congreso discutiéndose la totalidad por artículos.

El señor Romero Girón consume el primer turno en contra.

Hace notar que en el proyecto todo se reduce al aumento de la tributación. Para esto, habría bastado no un hacendista, sino un auxiliar de la clase tercera.

El señor Bas defiende el dictamen. En este momento solo hay en el salón nueve señadores y las tribunas están desiertas.

El presidente suspende el debate, señala el orden del día y levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 11.—A las tres y treinta minutos ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra y declara abierta la sesión. Aprobada el acta, el ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario.

Ruegos y preguntas

El señor Calvo Sotelo reitera la petición de documentos que tiene hecha, relacionados con el nombramiento de jueces en la provincia de Orense.

El señor Muga interviene la devolución de cuotas militares y formula otros ruegos sin importancia.

Le contesta el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El señor Sarradel pide que se den facilidades para el transporte del nitrato.

A continuación habla del nombramiento de maestros interinos para los pueblos rurales, diciendo que constituye una burla enorme, que justificaría una revolución. (Grandes risas).

Denuncia, que un maestro que obtuvo en las oposiciones el número 2, lleva muchos meses ejerciendo el cargo, sin que se le hayan asignado haberes.

El ministro de Instrucción pública le contesta, pero se halla tan afónico que no se le oye desde la tribuna de la prensa.

Varios diputados formulan ruegos de interés local, que no merecen ser consignados.

El señor Domingo recuerda, que hace meses fueron detenidos en un centro republicano de Barcelona 72 individuos, a los cuales libertó la autoridad militar, por no resultar cargos contra ellos, pero el gobernador ha vuelto a encarcelarlos.

Pregunta al ministro si ampara la conducta del gobernador.

Pide además, que se traigan a la Cámara el decreto autorizando al infante don Alfonso de Orleans, para demandar a su padre por pródigo y otro, incapacitando a este último.

El señor Poza apoya una proposición pidiendo que el Gobierno adopte medidas para evitar los atentados en ferrocarriles y los crímenes de carácter social, aludiendo principalmente a los conflictos de Zaragoza.

El presidente le llama la atención sobre la extensión que da a su ruego.

El señor Poza da lectura a documentos y luego al «Diario de las sesiones», produciendo efectos contrarios a los que persigue.

Termina retirando la proposición.

El señor Morote apoya otra pidiendo que se cumpla el decreto sobre la constitución del Ayuntamiento de Melilla, y en caso contrario, que sea derogado.

Se suspende este debate y se entra en el

Orden del día

El señor Benítez de Lugo apoya una proposición regulando el contrato de inquilinato.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia y es tomada en consideración.

El conde de Santa Engracia apoya una proposición para que se den garantías a los arrendatarios de locales destinados a industria y comercio.

También es tomada en consideración, después de hablar el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Rodríguez Pérez se muestra partidario de que se acuerde de una vez un plan para unificar los aumentos de todos los funcionarios de los diversos ministerios.

El señor González Llana le contesta, exponiendo el deseo de llegar a una fórmula de arreglo.

Cree que sería conveniente abordar la cuestión de las plantillas aunque la Comisión no puede hacer ese trabajo por depender del Gobierno, que es quien conoce las necesidades de los servicios.

El ministro de Gracia y Justicia interviene brevemente para expresar su creencia de que la Comisión de presupuestos no es la encargada de reorganizar los servicios administrativos.

El Gobierno—termina—se ocupará del asunto, que no es tan sencillo como parece.

El señor Prieto interviene para decir que como «sobre personal» o debe prescindirse de él, o llevarse de los departamentos en que no sea útil a los que sea necesario.

El señor González Llana rectifica, convenciendo al señor Rodríguez Pérez para que retire su proposición.

El presupuesto de Gracia y Justicia

Se reanuda la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Álvarez Valdés interviene. El ministro de Gracia y Justicia y el señor Ordóñez le contestan.

El conde de Romanones dice que debe tenerse presente la ley de Contabilidad con el fin de que luego no se hagan las modificaciones en el articulado.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece que el articulado de los presupuestos se sugetará a la ley de Contabilidad.

El conde de Romanones encuntra poca categoría la respuesta del ministro.

Pregunta si el aumento en los presupuestos pedidos por el señor Álvarez Valdés, se llevará al articulado de la ley.

El ministro de Gracia y Justicia contesta ambiguamente.

El conde de Romanones pregunta si el articulado de la ley de presupuestos aumentará los gastos.

El presidente de la Cámara dice que no puede contestar a la pregunta anterior, porque en ese asunto se lava las manos.

El conde de Romanones cree que el presidente de la Cámara debe fijar su criterio.

El presidente de la Cámara aconseja al ministro de Hacienda a que se lleve a la Cámara el articulado.

El señor Ordóñez opina que la ley de contabilidad no está en oposición con el articulado.

El ministro de Hacienda dice que el caso está perfectamente comprobado.

El conde de Romanones pide se discuta su proposición.

El señor Prieto, pronuncia palabras chocas acerca de la afirmación del presidente de que se lava las manos.

Se muestra de acuerdo con las manifestaciones del conde de Romanones.

El ministro de Hacienda declara que se cumplimentará la ley de contabilidad en todo momento; incluso en los casos concretos.

El conde de Romanones cree que existe contradicción entre las manifestaciones de ayer y las de hoy del ministro de Hacienda.

El señor Prieto pregunta al presidente de la Cámara si el Gobierno puede modificar un decreto firmado por el rey sin su autorización.

El Presidente contesta que no ha surgido ningún caso concreto.

El señor Prieto.—Se han presentado varios.

Pide se aumente el cauce por ciento a las odaliscas del harén del Jallia (Risas).

El señor Alcalá Zamora se muestra conforme con el criterio que sustenta el Gobierno.

Se da lectura a una proposición del conde de Romanones relativa a la interpretación del artículo 130 del reglamento.

El presidente de la Cámara propone se aplase la votación hasta que haya mayor número de diputados.

El ministro de Hacienda se extraña de la intención que persigue el conde de Romanones, y dice que estas son cuestiones que surgirán siempre.

Se toma en consideración la propuesta del conde de Romanones, y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La comisión de presupuestos

Madrid 11.—Hoy celebró dos sesiones la comisión de presupuestos.

En la matutina, terminó el examen del presupuesto de Fomento comenzando a redactarse el articulado.

Se autorizó a dicho departamento para la petición de un crédito extraordinario destinado a las obras del ferrocarril del Ferrol a Gijón y otros nuevos ferrocarriles.

Se examinaron después otras partidas del presupuesto de Gobernación, acordándose reducciones en la consignación para policías.

Se deliberó sobre el aumento de una peseta en los sueldos de los cabos y guardias de la benemerita.

Algunos individuos de la comisión requirieron al presidente de ella, señor Ordóñez, para que dijera el criterio del Gobierno sobre el asunto.

El señor Ordóñez dijo que el criterio del señor Fernández Prada era favorable.

En vista de ello, se aprobó el aumento que asciende a ocho millones de pesetas.

Salvaron su voto los señores Salillas, Pedregal y Prieto.

Los señores Prieto y Pico dieron cuenta de las modificaciones propuestas por el Director general de Comunicaciones para que se rebajasen algunas cifras del presupuesto ordinario de dicho ramo.

Se desistió de la consignación para adquirir un buque cablero, por significar un gasto excesivo, que no tiene justificación atendiendo a lo reducido de nuestro red cablero.

Se suprimió la partida de medio millón de pesetas para el servicio postal aéreo por no haber un plan concreto y ser insuficiente dicha cantidad para un buen desarrollo de dicho servicio.

Quedó subsistente la consignación para una línea telegráfica directa entre Bilbao y Gibraltar.

La aprobación de los presupuestos dentro del plazo que señala la fórmula económica en vigor.

Sobre la aprobación de los presupuestos

Madrid 11.—El conde de Romanones fue interrogado esta tarde por los periodistas acerca de cuando creía quedarían aprobados los presupuestos.

El expresidente del Consejo contestó: Yo creo que para antes de primero de Julio.

Desde luego pueden asegurar ustedes que si los presupuestos no están aprobados antes de primeros de Abril, se hará una modificación ministerial.

Suplemento de crédito

Madrid 11.—El ministro de Hacienda leyó esta tarde en el Congreso un suplemento de crédito al capítulo doce del artículo primero, para mejorar la situación del personal sin destino de plantilla.

Flores dimisionario?

Madrid 11.—A última hora han circulado rumores en el Congreso, de haber dimisionado el ministro de Marina.

Se hacía resaltar la coincidencia de no haber asistido ni al Congreso ni al Senado.

Un ministro manifestó que la ausencia del general Flores obedecía a estar cecatarado.

Todos los individuos del Gabinete se han mostrado unánimes, como lo hicieron al salir del Consejo en palacio, en negar la dimisión del general Flores.

A pesar de la negativa, se insistió en la dimisión, aunque ésta queda aplazada para no crear en estos momentos dificultades al Gobierno.

La Lotería

Premios mayores

Madrid 11.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números que a continuación se expresan:

Con 120.000 pesetas, el 3.801 vendido en Sevilla y Madrid.

Con 65.000 pesetas, el 24.845 vendido en Madrid y Valladolid.

Con 25.000 pesetas, el 10.753 vendido en Alicante y Bilbao.

Gordueños

Con 2.000 pesetas han sido agraciados los siguientes:

5.016 Manresa y Málaga.
4.579 Madrid.
3.920 Sevilla y La Línea.
3.105 Ciudad Rodrigo y Barcelona.
9.911 Madrid.
26.577 Madrid.
17.606 Madrid.
30.518 Granada.
1.492 Madrid y Zaragoza.
29.648 Bilbao.

De Barcelona

Después de una explosión

Madrid 11.—El juez que instruye el sumario por la explosión de una bomba anoche, ha conferenciado con el presidente y el fiscal de la Audiencia.

Las fachadas de los edificios próximos al lugar del suceso tenían incrustados balines clavos y metralla.

El herido Vicente Bordado se halla grave.

Anuncio de revelaciones

Madrid 11.—Dicen de Barcelona, que el procesado «Chimo», terminada la vista de la causa y dictada la sentencia, se mostró satisfecho de la pena que se le impuso.

Ha manifestado, que si Rosa no cumple lo que le tiene prometido, hará revelaciones sensacionales.

Para los huérfanos de la guerra

Madrid 11.—Informan de Barcelona, que la comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha acordado destinar 5.000 pesetas a socorro de las viudas y huérfanos austriacos con motivo de la pasada guerra.

El donativo se hace atendiendo demandas hechas por las señoras de Viena.

También se han destinado dos mil pesetas para socorrer a las familias damnificadas por los últimos temporales, de los barrios de Pekín y Somorrostro.

Daños en los campos

Madrid 11.—Comunican de Barcelona, que las nieves y heladas de estos días han causado grandes daños en los campos.

Turcos y búlgaros

Madrid 11.—Informan de Barcelona, que las autoridades civiles y militares, han solicitado autorización para repatriar a los turcos y búlgaros que hay refugiados en aquella capital, escapados de los campos de concentración de Francia.

Huelga de hoteleros

Madrid 11.—Participan de Barcelona, que en Mataró se han declarado en huelga 400 hoteleros.

Por revender el tabaco

Madrid 11.—Telegrafían de Barcelo-

na, que la policía ha detenido a varios individuos, a los cuales sorprendió vendiendo tabaco a crecido precio.

Vista por asesinato

Madrid 11.—Según decía de Barcelona, ha comenzado en la Audiencia vista de la causa instruida contra Migu Cizpa, acusado de haber asesinado patrono don José Munt.

El deseo de un sentenciado

Madrid 11.—Comunican de Barcelona, que el anarquista Climent, uno de los condenados a muerte por el asesinato de los civiles en la calle de Corcega, ha manifestado que si se confirma sentencia, se dirigirá al Rey y al Gobierno en súplica de que le extraigan la bala que tiene en el cuerpo, aún cuando muriera en la operación; con el fin de probar que la herida no se la produjo el alcalde de barrio, sino el guard de una fábrica que intentó robar.

Notas palatinas

Prelado en Palacio

Madrid 11.—Hoy ha cumplimentado al rey el arzobispo de Zaragoza.

Presidencia honoraria

Madrid 11.—Una comisión del Congreso penitenciario que se celebrará en Barcelona, ha estado en Palacio para ofrecer al rey la presidencia honoraria del monarca la ha aceptado.

Miscelánea

MADRID

Los Caballeros del Santo Sepulcro Madrid 11.—En el templo de San Francisco el Grande, se ha verificado esta mañana con gran solemnidad, el acto de bendecir una bandera donada a los Caballeros del Santo Sepulcro.

Ha asistido el rey, quien entró y salió del templo bajo palio.

El secretario de la Orden pronunció un discurso de homenaje al rey.

Después, el obispo de Sión bendijo la bandera.

A la puerta del templo rindió al rey los honores militares, una compañía de infantería con bandera y música.

ZARAGOZA

Carne para el ejército. Soldados matarifes. Elevación de artículos. Una aclaración

Madrid 11.—Dicen de Zaragoza que el capitán general, a vista del elevado precio de la carne, ha resuelto adquirir directamente reses para el abastecimiento de las tropas de la guarnición.

Soldados ejercerán las funciones de matarifes.

Los harineros han elevado considerablemente el precio de las harinas.

También han subido otros artículos. Los obreros del ramo de construcción han manifestado, que no tiene relación con

Pero el guiso o pastel que con tanto misterio están fabricando, no parece que les haya de resultar muy a gusto de la clientela, por cuanto ya la gerencia a hacer gestos muy significativos al percibir el olor que se escapa a pesar de las precauciones adoptadas para proteger el secreto.

La situación sigue embrollada, tal vez que nunca, debido a que nadie tiene soltar prenda ni adquirir una determinación, y todo se vuelve un continuo tira y afloja de cuerdas que comprometen a cada uno, y que se ven los intereses particulares de un señor y que no trae consigo otra cosa que la esterilización del funcionamiento parlamentario y la pérdida del tiempo para uno que ahora puede importarnos satisfacer las necesidades y los justos anhelos del país.

La importancia que no tuvo la sesión de ayer la tendrá la de hoy, pues como supusimos el ministro de Hacienda, aplazó el planteamiento del debate sobre los aumentos hasta que el señor Ordoñez defendiese su voto particular sobre el dictamen de Gracia y Justicia, y con este motivo histórico ocurrió con los aumentos y defensas, como por lo visto defenderá a la Comisión de presupuestos, contra los ataques que se le han dirigido, desde el Gobierno y principalmente por el mismo ministro de Hacienda en labios del subsecretario de la Presidencia.

El ministro de Hacienda se propone que el Congreso manifieste su criterio sobre asunto tan importante y trascendental. No se conforma el ministro con la peregrinación recorrida por el Presidente del Consejo en busca de apoyos de los jefes, los cuales, como siempre, se emborronan con vagas y equívocos ofrecimientos, que fueran no obstante, una explícita declaración de que no querían que se aprobasen los presupuestos y que estaban haciendo lo posible por dificultar su discusión y provocar a tono trágico incidentes que pusieran en peligro la vida del Gobierno.

Esta es la verdad. Los políticos no quieren que se aprueben los presupuestos, no les conviene y por eso regatean, se esconden y se amparan en la sombra. Si alguna posibilidad hubiera de que un pez gordo entriera a caminar de convención, se pasarían horas exhortando al patriotismo de los diputados y senadores para que no interrumpiesen el cumplimiento del precepto constitucional que manda la legalización de la situación económica, como por algún tiempo sucedió al señor Dato, que creía que al sobrevenir la crisis, que él llama histórica tras de aprobar los presupuestos, se resolvería en su favor.

Y todos han prestado facilidades cuando han tenido esperanzas; pero cuando han visto que son muchos a comprender lo mismo, y por lo tanto, disminuyen las probabilidades de éxito, entonces empiezan a disminuir las facilidades e inauguran el sistema de las conjuras y las misteriosas combinaciones que tan buenos resultados dieron hasta ahora.

dejar esto lo mismo que el trabajo a destajo. Haber visto con satisfacción como la minoría Socialista muy acertadamente en su proposición, presentada al Congreso pide sea reducida la oficialidad en el 5 por 100 lo mismo que sea abolida en absoluto la cuota para el servicio militar.

3.º Pedir la abolición de la fiesta taurina por considerarla perjudicial en todos conceptos para la nación; igualmente deben ser suprimidas en el 70 por 100 la tabernas y en su lugar se creen más escuelas.

4.º Protestar de la sindicación forzosa y pedir con insistencia el restablecimiento de las garantías constitucionales, y 5.º Sería conveniente que esta Federación formara parte del segundo Congreso de la Confederación Regional Andaluza.

Es tomada en consideración y se pasa a discutir. Pide la palabra Rodríguez, rogando al compañero ponente aclarar algunos puntos de la proposición. Intervienen varios compañeros, y a propuesta de Trujillos se acuerda nombrar una ponencia para que presente un dictamen sobre el primer punto de la proposición.

El delegado de Atarfe cita un caso sobre el Cementerio de dicho pueblo, y este obliga a intervenir a don Fernando de los Ríos, atendiendo que, debe de protestarse del abandono en que se tiene el Cementerio civil de esta capital. Tócase a la parte de la proposición que se refiere a los toros y tabernas, y los delegados mineros de La Calahorra y Lanteira exponen los medios de que se valen en sus localidades para atajar el alcoholismo e implantar la moralidad en sus costumbres.

Don Fernando de los Ríos expone los medios puestos en práctica en los Estados Unidos para estirpar el alcoholismo, estimando, que desde luego hoy no puede llevarse a la práctica sino va acompañada de la voluntad de los individuos.

MERCADOS
Maíz
El mercado de Sevilla cotiza sin variación de 46 a 47 pesetas los 100 kilos.

La plaza de Zaragoza aumenta en cotización en dos pesetas, ofreciendo el maíz rojo de 45 a 46 pesetas los 100 kilos.

En Barcelona son animadas las transacciones y los precios consiguen plaza de consideración, cediéndose la clase Plata, de 48.50 a 50 pesetas los 100 kilos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA
La guardia civil de Sabobrea, ha detenido a Manuel García Rodríguez y José García García, por maltratar al guarda jurado Gonzalo Sabio Anas.

Sección Religiosa
Cultos para hoy
Santos del día 12.—San Gregorio 1.º papa y doctor y Ntra. Sra. de la Misericordia.

Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carne, aun para los que gozan del privilegio de la Santa Buía.



NUTREINA
Maíz y Plátanos

Santa María Magdalena a las cinco de la tarde y predicó el señor cura propio don Enrique Bermejo en la iglesia de San José. En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis de la tarde y predicó el R. P. Ruiz Abad.

SECCION JUDICIAL
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, han entrado los siguientes pleitos:

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Día 12 de Marzo de 1920

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	9.2	717.1	Sur	Despejado
A las 10	10.6	710.1	N.	Despejado

A las 24 horas
Temperatura máxima al sol 14.6; ídem ídem a la sombra 11.6; ídem ídem descubierta 2.º; ídem ídem descubierta 3.º; Lluvias 0.0; evaporación 2.6.

Noticias militares
Servicio de la plaza para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Caballería, don Julio Gutiérrez de la Vega.

Del cuarto ligero
Habiendo sido ascendido al empleo de teniente coronel por Real orden de 4 del actual el comandante don Miguel Fajardo Molina, que desempeñaba el cargo de mayor, en el día de hoy y siguientes que sean necesarios, hará entrega de su cometido al comandante don Luis Cabrera Herreiros, que cesará en el mando del segundo grupo de baterías. Para la entrega de la caja se utilizará el balance del corriente mes.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle **EL MEJOR ALIMENTO**

Y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

DOCTOR ESCRIBANO OCULISTA
CONSULTA DE TRES A CINCO
GRAN VÍA, 3 (edificio del Banco Hispano)

STOMADA SIOTIA
Tratamiento racional científico y de éxito seguro en las enfermedades de la piel.

Garbanzos especiales
para siembra, procedentes de Adhama de calidad y tamaño.

PARTOS
Afecciones propias de la mujer
Dr. José Puja
Especializado en Obstetricia y Ginecología

EL ARCO ARABE
La casa que mejor surtido presenta y más barato vende

GAYETANO COLLADO
Plaza Nueva, 2, Granada

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de los niños
Dr. Fernández Aíves
Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO
(DIARIO DE LA MAÑANA)
Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con **TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA**

Mantequilla Danesa
de P. T. ESPENSEN
DE COPENHAGUE
La marca preferida de los connoisseurs

Almorranas
de todas clases, surtido de los internos o externos, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y efectivamente con la **Pomada ZECHOWAS**

VIÑOS DE JEREZ
del MARQUÉS DE MISA
Artilería Ligera. 4.º Regimiento

SEDLITZ
CHARLES CHATELAIN
LAXANTE PURGANTE DEPURATIVO

